

Manejo y uso sostenible de bosques: bienestar para los guatemaltecos

Experiencias y soluciones de PROCAFOR

Proyecto-7

Kari Lyytikäinen, Alan Legrand

uatemala tiene todavía una cobertura importante de bosque pero el avance en su desaparición es alarmante. Se calcula que cada año desaparece un área de 90 000 hectáreas.

La población rural sufre de pobreza y falta de alimentos, resultado del empeoramiento general de la economía del país y el elevado crecimiento demográfico que afecta también las condiciones de los bosques, debido a que los pobladores están forzados a cortar los árboles para dedicar las tierras a cultivos de subsistencia.

El Proyecto Manejo y Utilización Sostenida de Bosques Naturales de Coníferas en Guatemala, más conocido como el Proyecto 7, se inició en setiembre de 1993, después de la ratificación de un convenio bilateral firmado entre los gobiernos de Finlandia y Guatemala como parte del Programa Regional Forestal para Centro América (PROCAFOR).

En este artículo se proporciona información sobre la realidad del sector forestal y los pobladores rurales de Guatemala y las opciones de desarrollo que ha propuesto el Proyecto 7 a lo largo de cuatro años de trabajo continuo.



Se han impartido cursos sobre manejo de bosques y viveros, planes de manejo, aprovechamiento y manejo de fondos. Las mujeres han participado activamente en la consolodación de las Asociaciones. (Foto: Proyecto-7).

La población guatemalteca sobrepasa los 10 millones de habitantes, y crece rápidamente (durante los últimos 20 años se ha duplicado). Este factor provoca gran presión sobre los bosques y el ambiente. La mayoría de los pobladores vive en áreas rurales, practican la agricultura de subsistencia y además, como las tierras son aptas para el cultivo de productos de exportación, extensas áreas del país están en propiedad de grandes productores o compañías.

El sector forestal no juega un rol importante en la economía guatemalteca, pues apenas alcanza el 2,5% del Producto Interno Bruto, y en consecuencia, el interés comercial por desarrollar los bosques y la industria forestal, no es muy grande. Por otro lado, los bosques se consideran una fuente importante de energía, alrededor de 90% del uso de madera se utiliza para éstos fines. Lamentablemente, la corta de árboles para leña no es controlada, y la mayoría se tala sin planificación o ilegalmente.

Debido al poco control gubernamental, existe una desmedida corta ilegal del recurso forestal,



con la consecuencia de que los productos provenientes de madera extraída legalmente no fueron competentes en el mercado nacional e internacional. Esta situación continúa, pero se espera un mejoramiento con la aplicación de la nueva Ley Forestal y la creación, en 1996, del Instituto Nacional de Bosques (INAB).

Alimento antes de madera

Bajo las condiciones anteriormente descritas, el campesino guatemalteco no ha podido disfrutar del recurso forestal de manera sostenible, simplemente porque no es rentable.

La producción y productividad de la agricultura es más rápida para el campesino, se ven resultados concretos del trabajo, cuando se satisfacen las necesidades alimentarias y se obtienen ganancias por la venta de productos.

El campesino promedio de Guatemala, tiene en su posesión una porción limitada de tierra, que apenas alcanza para producir el alimento de la familia, y la práctica forestal rentable es poco probable en áreas pequeñas. La mayoría de las familias rurales tienen que aprovechar los bosques, porque los registros de propiedad no están debidamente legalizados. Tener una licencia de aprovechamiento del bosque a menudo significa un proceso largo y costoso para el propietario, y por este motivo muchos dejan de hacerlo.

Por otra parte, la guerra interna de 36 años, recientemente terminada, es un factor que ha afectado sobremanera la forestería en Guatemala. Después de la firma de paz, los refugiados están regresando para demandar sus terrenos, los cuales habían sido to-

mados por otras personas, lo que está causando enfrentamientos entre civiles. Además, se debe reubicar a los refugiados y a parte de los guerrilleros, lo que significa el establecimiento de nuevas comunidades, mayormente en áreas forestales. Una causa más de disminución de los bosques.

Bajo estas condiciones, la promoción forestal sólo es posible con la participación de los campesinos, quienes claramente pueden indicar su derecho de aprovechar el bosque. Los bosques municipales y comunales brindarán una oportunidad excelente para beneficiar a la gente, pero el sistema de decisión municipal y comunal sobre las licencias de aprovechamiento impide una cooperación en los bosques comunales.



El trabajo del Proyecto 7

El Programa Regional Forestal para Centro América (PROCA-FOR), está funcionando en Guatemala desde mediados de 1993. La primer fase del Proyecto, para establecer actividades e introducir conceptos, finalizó en 1995. La segunda fase para consolidar las actividades establecidas tiene una duración de tres años, desde 1996 hasta finales de 1998.

El objetivo principal del Proyecto es buscar soluciones que permitan aumentar los ingresos de los pobladores rurales, mediante el manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques.

En la actualidad se trabaja en los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos, ubicados al occidente de Guatemala. La topografía es accidentada y la altura oscila entre 1 200 y 2 800 msnm.

Los objetivos específicos del Proyecto 7 son: a) mejorar la capacidad del INAB (servicio forestal), para definir e implementar políticas y conjuntamente con otros entes gubernamentales y no gubernamentales, operar sistemas de manejo sostenible forestal en bosques de coníferas; b) mejorar la capacidad de las comunidades campesinas en aspectos técnicos, administrativos y de gestión para identificar, planificar y ejecutar microproyectos forestales y de pequeña industria forestal y 3) consolidar el sistema de financiamiento (fondo revolvente) para facilitar la implementación de sus microempresas.

Para operar sus actividades el Proyecto desarrolla dos componentes: I. promoción del manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques en las comunidades rurales guatemaltecas, y II. fortalecimiento institucional de actividad forestal.

Como parte de los planteamientos de PROCAFOR se ha introducido el Sistema Centroamericano de Manejo Forestal, que trata de un paquete completo con metodología de planificación y manejo para preservar el bosque productivo, manteniendo el volumen de madera igual o incrementándolo. El sistema se creó originalmente, para una producción máxima de madera según el potencial del suelo, pero puede ser aplicado para otras metas adoptadas para el sitio como protección de suelo y otros valores naturales.

El método para elaborar planes de manejo es simple (RFCA No. 11 Año 4, 1995) por ejemplo,



en condiciones centroamericanas, un rendimiento promedio diario, del área planificada, podría ser de 15 a 20 horas por planificador; esto debido a la falta de mapas, las condiciones de suelo y la magnitud de diferentes tipos de rodal. de los bosques y de la madera para una industria forestal de pequeña escala, se realizan actividades de promoción en las comunidades que cuentan con bosques de coníferas, ya sea comunales, municipales o privados. Con esta actividad se demostrará

FUNDAP - PROCAFOR
REGELERALERAS MAIOTRAGE

El Proyecto - 7, en conjunto con CEMAT y FUNDAP, asistieron a las comunidades desde el establecimiento de las asociaciones, hasta la asignación de crédito para el inicio de sus actividades de comercialización de productos forestales. (Foto: Proyecto - 7).

El componente II que se refiere al fortalecimiento institucional incluye apoyo en la definición de políticas forestales del INAB y los reglamentos respectivos para implementar la Ley Forestal, como una parte del equipo de asistencia técnica, especialmente cuando se trata de elaborar las normas y guías de manejo forestal. Por su parte el Proyecto-7, da asistencia en capacitación y organización de las autoridades forestales municipales, como nuevos órganos forestales del Estado, para que puedan cumplir sus responsabilidades según la Ley.

Mejorando la vida del campesino

Con el propósito de establecer e implementar microproyectos, que promuevan el uso sostenible al campesino que puede haber ingresos adicionales si el manejo y corta de los árboles se realizan según planes forestales.

En la actualidad, se han establecido cinco asociaciones forestales, las cuales ya están en fase de producción. Una asociación es una microempresa forestal que cuenta con su organización con una junta directiva y con un comité de crédito, que maneja un fondo revolvente, resultado de un capital semilla que brindó PROCAFOR y el cual se va acrecentando con los ingresos por ventas realizadas por los campesinos.

Las actividades productivas que en este momento se desarrollan en las microempresas son: manejo forestal (madera, leña, carbón y postes); carpintería (sillas, roperos, muebles de comedor) artesanías y viveros comerciales.

Tanto el Proyecto-7 como dos ONG, Centro Mesoamericano sobre Tecnología Apropiada (CE-MAT), y la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socieconómicos (FUNDAP), han asistido a las comunidades desde el establecimiento de las asociaciones, hasta la asignación de crédito para un inicio lento de sus actividades forestales. La promoción se ha hecho siguiendo una metodología participativa, así que las asociaciones han sido involucradas en las decisiones en todas las fases de proceso.

Capacitación: un insumo necesario para el éxito del proceso

A finales de 1996 fueron establecidos cinco microproyectos piloto, para los cuales se seleccionó una forma de asociación no lucrativa como entidades empresariales.

Para que este proceso se lleve a cabo con conocimiento y para que la toma de decisiones por parte del campesino sea informada y consciente es fundamental brindarles capacitación no sólo en aspectos técnicos sino administrativos. En este sentido, se ha brindado especial énfasis a la capacitación de los miembros de las asociaciones, iniciando desde antes de su establecimiento, informándolos sobre el Proyecto, sus objetivos y las formas de apoyo. La capacitación continúa cubre todo el proceso desde el inicio de la asociación, hasta que ésta sea hábil para producir y comercializar sus productos, generando suficientes ingresos como para cubrir necesidades familiares. Los cursos organizados contienen va-



riedad de acciones y aspectos importantes para las actividades empresariales. Se han impartido doce cursos de temas tales como manejo de bosques y viveros, planes de manejo, aprovechamiento, gerencia empresarial, comercialización, comunicación, aspectos de género y manejo de fondos.

Logros y avances en las comunidades

Uno de los aspectos más importantes y significativos es la legalización de las Asociaciones de Las Minas (San Marcos), Rincón Grande (Chimaltenango), Tzanixnam (Totonicapán), pues ahora ya son reconocidas mediante su personería jurídica. Se agrega una fuerte asociación ya legalizada, en este caso se hace referencia a la Asociación Guadalupana, (Sololá).

Actualmente, han recibido el fondo revolvente (crédito) las asociaciones de Las Minas, Tzanixnam, Rincón Grande, Santa Clara La Laguna y Buena Vista, así mismo La Guadalupana, han invertido en la construcción de infraestructura, donde permanecerán los talleres de carpintería. También han comprado maquinaria y herramientas manuales para el aprovechamiento del bosque y para la carpintería. La inauguración de los talleres de carpintería en las asociaciones abre el paso para iniciar las operaciones de producción de muebles.

La capacidad de gestión es manifiesta, ya que después de las capacitaciones, las personas hacen sus trámites: de créditos, acercamiento a municipalidades para la consecusión de servicios comunales, así como procesos de mercadeo y comercialización.

En cuanto a comercialización, Tzanixnam inició con ventas locales y apertura de plazas de venta en Chichicastenango, Totonicapán y Mazatenango en la Costa Sur. También Santa Clara La Laguna inició la venta de muebles en la plaza del lugar, en Panajachel y Quetzaltenango. Por su parte APROFOR, realiza ventas en el municipio de Sipacapá y Así mismo se realizó el plan de manejo del bosque privado de El Triunfo con una extensión de 10 ha, bosque ubicado en Santa María Visitación, Sololá, así como el plan de manejo de La Guadalupana, en Sololá con extensión de 32 ha, las cuales se encuentran en proceso de autorización.



Para que la toma de decisiones por parte del campesino sea informada y consciente, es fundamental brindarles capacitación en aspectos técnicos y administrativos. (Foto: Proyecto - 7).

Cabricán, y vende a la municipalidad pequeños escritorios que se utilizan en la escuela primaria. Rincón Grande realiza trabajos para venta en su comunidad y abre mercado en la ciudad de Guatemala. La misma situación ocurre en con La Guadalupana.

La institución forestal del Estado (anteriormente DIGEBOS) autorizó cuatro licencias forestales en Totonicapán, para los asociados de Tzanixnam y Buena Vista en Sololá, y Rincón Grande en Chimaltenango. Todas se encuentran en funcionamiento. Cuatro planes de manejo más han sido elaborados para Tzanixnam y 20 hectáreas en Las Minas, están en proceso de inventario forestal, con el objetivo de garantizar materia prima para estas asociaciones.

La capacitación se considera como el indicador donde más se ha trabajado, ya que los cursos que se han impartido con el apoyo del Proyecto 7, CEMAPIF, INTECAP y las ONG, reflejan un total aproximado de 959 personas capacitadas.

Con las asociaciones de campesinos se ha logrado la reforestación de 134 ha, con una producción de 235 043 plantas y un área de bosque sujeto a plan de manejo forestal de 194 ha, así como un bosque comunal con plan de salvamento de 180 hectáreas.

Problemas por resolver: gestión empresarial y comercialización

Para que una asociación inicie su labor es necesario que se contemple dentro del financiamiento el establecimiento y legalización de la misma y los costos de preinversión. Los miembros de la asociación, con asistencia del técnico o extensionista de la ONG, hacen un diagnóstico y un estudio de factibilidad con participación de todos los socios. En esta fase se definen los objetivos, metas y actividades de la asociación.

Posteriormente se elabora un plan de negocio, mediante el cual se confirma un convenio tripartito de implementación entre la asociación, la ONG y el Proyecto. Este convenio define las responsabilidades y derechos de cada parte y el monto e interés del crédito.

Las experiencias indican que el proceso de establecimiento de las asociaciones, requiere de por lo menos un año, para obtener la personería jurídica y las licencias necesarias. Por la demora de estas acciones, algunos socios pierden interés y se retiran de la agrupación, debilitando la asociación.

Consecuentemente, es importante que el Proyecto atienda a la asociación aún durante la fase de establecimiento, permitiendo el inicio de las actividades antes de lograr la personería jurídica.

La comercialización de los productos de las asociaciones es otro un punto crítico, que es atendido desde la fase de planificación de la microempresa. En el caso de las primeras asociaciones del Proyecto-7, la capacitación e instrucción en la comercialización, inició demasiado tarde. Como consecuencia, al iniciar la producción se presentó el problema de en dónde vender los productos. La asociación tiene gran necesidad de obtener ingresos inmediatos para cubrir los costos de producción, además de pagar los intereses y la amortización de los créditos, pero todavía no han logrado mercado suficiente.

En conclusión, es necesario iniciar la búsqueda de mercados antes de la producción, con muestras de los productos y contactos con los clientes. La capacitación tiene que contener aspectos de mercado desde los primeros cursos y continuar hasta el acompañamiento, después de empezar la producción.

Las asociaciones campesinas tienen poca experiencia en el manejo de empresas, dado que han practicado sólo la venta directa de productos agrícolas en los mercados cercanos a sus comunidades.

La contabilidad, registros, seguimiento o desarrollo de una empresa, son desconocidos por los comuneros, así como las posibilidades de obtener fondos para sus actividades.

Los campesinos tampoco conocen la organización y administración eficiente de una empresa productiva. Por esta razón, la capacitación en gestión empresarial es de suma importancia.

El sector empresarial necesita seguimiento por parte de la asistencia técnica, hasta que la empresa recién constituida sea suficientemente fuerte para competir en el mercado.

La participación de todos es fundamental

El sector forestal de Guatemala necesita fortalecerse para competir y llenar los nuevos requerimientos para los productos forestales en el mercado internacional. La tendencia mundial de certificar los productos requiere del manejo sostenible de los bosques.

La nueva Ley Forestal da una buena base para el desarrollo del manejo adecuado de los bosques, porque incluye la demanda de planes de manejo antes de obtener licencias de corte. Dependiendo de los reglamentos de implementación de la Ley, así será el éxito para acabar con la tala ilegal y manejar los bosques adecuadamente. Para lograr de participación de los pobladores rurales en el manejo sostenible de los bosques, es necesario demostrar que un aprovechamiento adecuadamente planificado es rentable y posible.

Los organismos forestales en Guatemala, tradicionalmente se han orientado hacia la regulación del aprovechamiento industrial de los bosques para promover el manejo total de ellos, desde la plantación hasta su madurez y corte final. El manejo sostenible de los bosques guatemaltecos requieren de una participación de todos los sectores que están involucrados en la producción y utilización de madera; es decir, la industria, los propietarios de bosques, vendedores de madera y, especialmente, consumidores de leña, sector que utiliza 90% del consumo de cortes de madera.

Para conseguir este objetivo, se necesita capacitación, información a la población, supervisión y vigilancia de actividades forestales. El bosque es una riqueza verde para la comunidad de Guatemala, es una oportunidad de mantener el bienestar conservando el ambiente, lo que sin duda alguna nos llevará al mejoramiento de la calidad de vida.

Kari Lyytikäinen Asesor Técnico Principal Alan Legrand Coordinador Microproyectos Proyecto 7/PROCAFOR Telefax:(502) 473 5215 7a Ave. 6-80, Zona 13 Guatemala



Tres organizaciones campesinas luchando por un objetivo común

Guatemala

Uno de los objetivos específicos del Proyecto-7 es beneficiar a las comunidades campesinas, en aspectos técnicos, administrativos, de gestión y capacidad para planificar y ejecutar proyectos e integrar actividades forestales productivas a sus economías. Actualmente el Proyecto ha establecido microproyectos y ha ayudado a establecer Asociaciones de Productores Forestales en Sololá, Chimaltenango, Totonicapán y San Marcos, área ubicada en el occidente de Guatemala.

A continuación damos a conocer algunos datos interesantes de tres de estas organizaciones: Asociación de Productores Forestales (APROFOR), Asociación de Manejo Areas Protegidas (AMAF) y la Asociación Campesina La Guadalupana.

APROFOR

Para llegar al caserío Las Minas, ubicado en la Aldea Quequesignar, Municipio de Sipacapa, Departamento de San Marcos, al occidente de Guatemala, se deben recorrer 17 Km en camino de tierra.

En este caserío, donde viven alrededor de 42 familias, está ubicada la sede de la Asociación de Productores Forestales (APROFOR). Dicha asociación forestal está constituída por 25 socios que tienen como actividades principales el manejo de 55 hectáreas de bosque privado, la producción de muebles, en forma manual y un pequeño negocio de abarrotes en el que venden productos básicos como alimentos y medicinas.

Don Carlos López, miembro de Asociación opina que, "para poder lograr estos objetivos en la organización se han tenido que experimentar muchas dificultades." Con la firma del acuerdo de paz en Guatemala, se vislumbran mejores esperanzas para este pueblo.

"Cuando se inició la promoción del manejo forestal en este caserío las autoridades no comprendieron el beneficio que se pretendía, mi hijo y yo terminamos en la cárcel, teniendo que cancelar una multa de US\$ 50 cada uno para poder obtener nuestra libertad", relata Don Carlos López.

Historias como la anterior son comunes en Guatemala, sin embargo, APROFOR no solamente ha logrado avanzar en su organización sino que en la actualidad las autoridades municipales de Sipacapa son unos de los principales clientes del taller de carpintería, quienes solicitan la elaboración de pupitres y pizarrones para las escuelas del Municipio.

Don Natalio Constanza comenta que, la leña continúa siendo el principal producto del bosque que se utiliza en la zona para los tradicionales hornos de producción de cal, que salen de los desperdicios de las 55 hectáreas que ellos manejan, su taller de carpintería se alimenta de la madera que ellos obtienen directamente. Además, considera que la Asociación está en capacidad de manejar más hectáreas de bosque y que están motivando a sus vecinos para que estos les permitan hacerlo y así asegurar su sostenibilidad.

La Asociación cuenta con un fondo revolvente que PROCAFOR dio inicio en Guatemala, partiendo del financiamiento otorgado por FINNIDA y que en el caso de APROFOR resulta ser de más de US\$8 000.

Estas experiencias y nuevos planteamientos están permitiendo que el futuro forestal de Guatemala cuente con nuevas alternativas de desarrollo sostenible, parte de los objetivos de PROCAFOR.

AMAF

Esquipulas Palo Gordo, es uno de los 330 Municipios de la República de Guatemala, pertenece al Departamento de San Marcos, región noroeste del país, fronteriza con México.

El profesor A. Domingo de León, Secretario de la Asociación de Manejo de Areas Forestales (AMAF), comparte con mucho orgullo el hecho de que en la Asociación hay representantes de las siete aldeas ubicadas en las 2 025 hectáreas que conforman el área municipal de Esquipulas Palo Gordo.

La asamblea de la Asociación se realiza en su sede, que sirve además para la ejecución de un programa piloto de educación comunitaria, en donde trabajan dos instructores socios de AMAF, que imparten clases de costura y cocina a muchos jóvenes del municipio.

Este programa de educación comunitaria se inició como un proyecto promovido por la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socieconómicos (FUNDAP), organización no gubernamental que desde hace diez años está comprometida con el desarrollo del altiplano occidental de Guatemala. Posteriormente se consideró que AMAF tenía la capacidad de continuar su



ejecución, por lo que les fue entregado el Proyecto y éste continúa prestándole servicio a la comunidad.

Manejo forestal del bosque municipal

Los orígenes de esta Asociación fueron difíciles. En 1994, se creyó que AMAF tenía la intención de apoderarse de los terrenos municipales y que los aprovechamientos forestales los realizarían personas ajenas a Esquipulas Palo Gordo.

La reacción de las autoridades no se hizo esperar, el profesor de León fue señalado como principal promotor, motivo por el cual se le trasladó a trabajar a un municipio San Antonio a 20 Km de Esquipulas, para que, según ellos, sus ideas de manejo del bosque, de participación comunitaria, de sostenibilidad de los procesos de desarrollo, que había recibido de PROCAFOR mediante FUNDAP, no florecieran en beneficio de la comunidad.

No obstante, a raíz de la concientización sobre los beneficios del Proyecto, AMAF fue apoyada por la comunidad y por las nuevas autoridades municipales con quienes ya se ha firmado un contrato de manejo forestal en 24 hectáreas municipales.

PROCAFOR ha continuado su apoyo a AMAF con capacitación y asistencia técnica, y está pronto a desembolsar US \$2 000 para financiar el manejo, los aprovechamientos primarios y un pequeño taller de carpintería.

Actualmente se ha iniciado el proceso de capacitación para que AMAF administre el fondo revolvente que se iniciará con el préstamo de PROCAFOR como capital semilla.

Según el Ing. Mario de León, técnico de FUNDAP, "en la zona se han identificado 2 025 hectáreas de bosque que requieren de manejo, pues actualmente, como en la mayor parte de Guatemala, están siendo utilizadas sin un manejo sostenible."

Para PROCAFOR además del potencial forestal, existe un aspecto importante

y que debe rescatarse en beneficio del desarrollo de Guatemala, el cual está constituído por la experiencia de AMAF y autoridades municipales, que puede ser potenciada a los 330 municipios restantes de Guatemala, a la luz de la nueva Ley Forestal, ejecutada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), y que contempla políticas de municipalización del servicio forestal de Guatemala.

La Guadalupana

"El que persevera alcanza" es un refrán popular que identifica y del que hace mérito la Asociación Campesina La Guadalupana, una organización guatemalteca, que no siempre ha tenido suerte cuando ha emprendido negocios, pues la falta de asesoría técnica, de comercialización y manejo de fondos han sido factores que han mediado en su éxito. No obstante, en la actualidad la situación ha cambiado, debido a que están realizando un microproyecto con ayuda de PROCA-FOR-7, el cual ha logrado obtener la confianza de los socios y de la comunidad en general.

La Guadalupana, como se le conoce comúnmente, está ubicada en la Aldea El Novillero, municipio de Santa Lucía, departamento de Sololá.

Para el profesor Rosario Yaxón Lux, presidente de la Asociación, es necesario tener mucho cuidado en los negocios y sólo se deben iniciar aquellos para los cuales se tenga el mercado asegurado, "nuestra contabilidad la tenemos dividida por cada actividad económica que realizamos, de tal manera que siempre sabemos donde estamos ganando o perdiendo y así podemos tomar la mejores decisiones antes de que sea demasiado tarde."

Participación de las mujeres

Actualmente La Guadalupana cuenta con treinta socias que realizan varias actividades económicas. La señora María Cochoy, presidenta del grupo de mujeres, comenta sus experiencias mientras nos ofrece pan recién chorreado y ponche caliente, "todo el pan

que producimos lo vendemos aquí mismo en la comunidad, cada día seis mujeres son las responsables de la producción del pan mientras que las demás deshidratan frutas para el ponche, también envasan néctar de frutas, mermeladas y ensaladas."

"Las mujeres podemos perfectamente trabajar, tanto en el vivero, la producción de madera, la carpintería, artesanías y en la comercialización de todo lo anterior", agregó la señora Cochoy.

Buenos sembradores de árboles

La frase Quiché UTZ' AKAJ TIKONE-LAB' RECH CHE (buenos sembradores de árboles), es el lema que utiliza don Aurelio Chaves, gerente de la Asociación. Para él, eso es lo de PROCAFOR les está enseñando, además, ya tienen listo el plan de manejo para 32 hectáreas y esperan completar las 60 que faltan de todo el bosque natural de pino propiedad de la Asociación.

"Tenemos lista el área para el vivero y antes de comprar el equipo moderno de carpintería, con la capacitación que PROCAFOR, estamos construyendo manualmente algunos muebles y los estamos exhibiendo en nuestra sede El Novillero, en Quetzaltenango y en Guatemala de tal forma que cuando empecemos la producción masiva sepamos que es lo que prefiere el mercado."

Don Miguel Angel Cochoy, sub-gerente de La Guadalupana, manifiesta, "he vivido, junto con otras personas mayores, la experiencia de la anterior cooperativa, por lo que consideramos un deber compartir nuestras experiencias con esos grupos de campesinos que creen en la Asociación de Forestales que han formado con el apoyo de PROCAFOR."

Nota de la Editora: La información de estas organizaciones fue elaborada por: Julio Barahona, Consultor CEMA-PIF; Mario de León, FUNDAP; Alan Legrand, Coordinador de Microproyectos PROYECTO 7 y Ronaldo Camey, CEMAT.